PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
PALACIO DE JUSTICIA
SUB UOC
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

Acta de Apertura Nº 43/15

ACTA DE APERTURA

"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA".

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los catorce días del mes de Setiembre del año dos mil quince, en la Oficina de Contrataciones del Palacio de Justicia, 1er. Piso del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 10:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa para ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA **PAC Nº** 298201, con la presencia de la Lic. Lilian Mernes, Asistente Administrativo, quien preside el Acto de Apertura, el Abog. Cristian Duarte, Administrador de Contratos y la Srta. Adriana Vallejos con CI No. 4.937.658, representante de la Empresa BASE BASE S.A. Han sido invitadas las siguientes empresas: EMPORIO FERRETERIA S.R.L., ALTERNATIVE S.A., GL VENTAS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA, ABUELO JUAN S.R.L.Y GOLDEN TRADE S.R.L. ----------

Se recibieron cuatro sobres de Ofertas de las siguientes Empresas:

1- EMPORIO FERRETERIA S.R.L. que ha enviado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque Nº 3233183----------
2- CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez que ha enviado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque Nº 03233179 ----------
3- BASE BASE S.A que ha enviado su sobre de ofertas por medio de la Sta. Adriana Vallejos.----------
4- ALTERNATIVE S.A. que ha enviado su sobre de ofertas por medio del Sr. Nestor Venialgo.----------

Acto seguido se procedió a la apertura y control del contenido de los sobres.----------

En primer lugar se verifica del contenido del sobre de la Empresa EMPORIO FERRETERIA S.R.L. fin de constatar los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación, verificándose que no ha presentado Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. El monto total de la Oferta asciende a Gs.41.002.300 (guaraníes cuarenta y un millones dos mil, trescientos). ----------

En segundo lugar se verifica del contenido del sobre de la Empresa CGSS CONSULTORES Carlos Sánchez a fin de constatar los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación, verificándose que no ha presentado Registro Sanitario como producto Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS para los ítems 1,2,5,6 y 11 y Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. El monto total de la Oferta asciende a Gs.49.816.000 (guaraníes cuarenta y nueve millones ochocientos dieciséis mil). ----------

En tercer lugar se verifica del contenido del sobre de la Empresa BASE BASE S.A. a fin de constatar los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación, verificándose que no ha presentado Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. El monto total de la Oferta asciende a Gs.17.148.200 (guaraníes diecisiete millones ciento cuarenta y ocho mil doscientos). ----------

Abog. CRISTIAN DUARTE

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

BASE BASE S.A.
Adriana Vallejos
4937658

Por último se verifica el contenido del sobre de la Empresa ALTERNATIVE S.A a fin de constatar los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación, verificándose que no ha presentado Fotocopia simple de la Patente Municipal, Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas deberá ser como mínimo el 30 % (treinta por ciento) del monto total de la oferta y Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. El monto total de la Oferta asciende a Gs.44.070.000 (guaraníes cuarenta y cuatro millones setenta mil). ----------

Queda el Acta firmada por los funcionarios intervinientes, previa lectura y ratificación al pie de la misma, en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto siendo las once horas con treinta minutos.----------

.....
Lilian Mernes
Asistente Administrativo

.....
Cristian Duarte
Administrador de Contratos

.....
Adriana Vallejos
Representante de Base Base S.A.

BASE BASE S.A.